



FotoS: Rosa (Imacon) RH Positivo - Noticias Tornquist

La majestuosidad de la nieve posada sobre las sierras



En el gimnasio Eva Perón se realizó el cierre de la etapa distrital de los JEBO 2024

Tornquist busca generar una industria ecológica con el residuo de la esquila

Un novedoso proyecto de reciclado de lana de esquila para la confección de aislantes térmicos se está elaborando desde el municipio de Tornquist, con la idea de generar un polo industrial que recolecte y utilice la materia prima de los productores locales, para fabricar estos elementos y, luego, utilizarlos en forma local o bien venderlos.

La iniciativa es impulsada por la comuna serrana, en conjunto con la Universidad Provincial del Sudoeste y el ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense.

Por ahora, la idea se encuentra en pañales, en plena etapa de recabado de

información, sobre todo para saber con cuánta materia prima –llámese lana de esquila– se cuenta en el distrito, mientras se avanza en otras cuestiones como la locación del lugar del procesamiento. La intención del municipio es desarrollarlo con fondos propios y que sea un emprendimiento– que comience en el distrito y después se centre en toda la región.

Ya con el material generado, llegaría la fase de su utilización. En un primer momento se emplearía en forma local, ya sea para viviendas sociales o instituciones, por ejemplo, de manera de dar a conocer el material. En una segunda etapa, la idea es comercializarlo como un producto tornquistense.



Producción: Créditos a tasa 0% para la implantación de pasturas en el distrito

La Secretaría Ambiente y Desarrollo Productivo informa que se encuentra disponible la tercera etapa de financiamiento para la implantación de pasturas en el sudoeste bonaerense, impulsada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con el fin de fortalecer el crecimiento y desarrollo de la actividad agropecuaria e impulsar el entramado socio productivo.

La misma está destinada a productoras y productores ganaderos bovinos de la región integrada por Tornquist, distritos vecinos y de la región, que cuenten con hasta 400 vientres bovinos y quieran aumentar el recurso forrajero a través de la implantación de pasturas perennes.

El préstamo es a tasa 0% (indexada a valor producto del Índice de Mercado Agroganadero), con un plazo de devolución de 48 meses y un periodo de gracia de 6 meses (primera cuota al año del desembolso).

Los interesados en acceder, deben inscribirse ingresando en el siguiente link: <https://mi.mda.gba.gob.ar/>

Por consultas, acercarse a la oficina de Desarrollo Productivo, en Av. San Martín N°268.

La producción, aseguran desde la comuna, es ecológica por donde se la mire. No solamente eso, sino que permitiría la generación de puestos de trabajo en dos localidades del distrito serrano donde se ubicarían los centros de proceso: la cabecera y una segunda que, por el momento podría ser Chasicó.

La lana, aclaran, estaría asegurada: los ovinos de nuestra región se producen esencialmente para carne y la lana obtenida no es de calidad para la industria textil. De acuerdo a relevamientos que se están llevando a cabo e información oficial, existen los suficientes ovinos en el distrito como para dar el puntapié

inicial, y después se avanzaría en acuerdos similares con otros territorios de la zona. De hecho, explican que muchos productores no saben qué hacer con la lana que obligadamente deben esquila y que usualmente terminan quemando, enterrando, malvendiendo o almacenando en galpones.

El producto final es un material similar a la lana de vidrio, pero sin sus características negativas, ya que se trata de un elemento ecológico que no se deshace con el paso del tiempo. Tampoco –aseguran– genera problemas para la salud.



LÍNEA DE FINANCIAMIENTO / TERCERA ETAPA

IMPLANTACIÓN DE PASTURAS SUDOESTE BONAERENSE

Montos:

- VENTANIA** (Guaminí, Chel, Salses, Chel, Pringles, Domingo, A. Alsina, Saavedra) **\$5.000.000**
- SEMIÁRIDA** (Pala, Tornquist, B. Blanca, Chel, Rosales) **\$5.500.000**
- CORFO** (zona bajo riego: Villarino, Patagones) **\$5.000.000**
- SUR** (Villarino, Patagones secos) **\$6.000.000**

Plazo: **48 meses** Tasa **0%**
Cuotas semestrales Indexado IGMAG

Periodo de gracia: **6 meses**
(primera cuota al año del desembolso)

MÁS INFORMACIÓN EN:
www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/financiamiento/pasturas_sudoeste



INSCRIPCIÓN
01/06
2024





Juegos Bonaerenses:

Tornquist tiene a sus primeros clasificados a la Final Provincial



Esta semana continuó el desarrollo de la Etapa Regional de disciplinas deportivas de los Juegos Bonaerenses y surgieron los primeros clasificados del distrito de Tornquist a la Final Provincial.

Se trata de tenis de mesa, donde cinco representantes tornquistenses en categoría juvenil se quedaron con la instancia y estarán en la fase final a disputarse en Mar del Plata. Ellos son:

- Sub 14 masculino: Marconi Bautista (Tornquist)
- Sub 16 femenino: Meneses Magali (Tornquist)
- Sub 18 femenino: Buffatelli Candela (Sierra de la Ventana)
- Sub 18 femenino PCD: Perugini Katerina (Tornquist)



-Sub 18 masculino PCD: Diaz RubenDario (Tornquist)
Asimismo, dos equipos de vóley se impusieron en la Etapa Regional y accedieron a la Interregional:

- Sub-18 masculino: Instituto Fortín Pavón (Saldungaray)
- Sub-18 femenino: EES N° 1 (Tornquist).

MONÓXIDO DE CARBONO

Es un gas altamente tóxico que se produce por la mala combustión de los artefactos que funcionan con cualquier combustible (carbón, gas, leña o nafta).

5 CONSEJOS ÚTILES

- 1 VENTILACIÓN**
No obstruir ni anular las rejillas de ventilación.
Garantizar una adecuada y permanente circulación de aire en los ambientes.
- 2 VERIFICACIÓN**
Verificar que los conductos de evacuación no estén tapados ni obstruidos.
Controlar la instalación y los artefactos con un profesional matriculado de manera periódica.
- 3 USO CORRECTO**
Las hornallas y el horno son para cocinar. Usarlas para calefaccionar es MUY PELIGROSO.
- 4 EL COLOR DE LA LLAMA**
Siempre azul, con los extremos transparentes. Una llama amarilla o anaranjada indica mal funcionamiento.
- 5 ARTEFACTOS ADECUADOS**
En ambientes grandes y ventilados están permitidos los artefactos de cámara abierta.
En habitaciones y baños sólo instala tipos balanceados.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN

LEVE

Semejantes a un malestar estomacal o gripal.

- Náuseas
- Vómitos
- Tendencia al sueño
- Dolor de cabeza
- Dolores de pecho
- Debilidad
- Cansancio

(entre otros)

GRAVE

+ Tiempo
+ Exposición

- Daño temperatura corporal
- Inconsciencia
- Convulsiones
- Respiración irregular
- Tensión arterial baja
- Pulso lento y/o irregular

ANTE UNA EMERGENCIA Dar aviso de inmediato al sistema de emergencias de la zona. Retirar a la persona intoxicada del ambiente contaminado.

LÍNEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (24hs.) Camuzzi Gas Pampeana: 0800-666-0810

El Senado bonaerense aprobará la prórroga de dos leyes fundamentales para el Sudoeste

En los próximos días se espera que el Senado de la provincia de Buenos Aires otorgue la media sanción definitiva para aprobar la prórroga de dos normas fundamentales para gran parte del Sudoeste Bonaerense: las leyes de zonas Patagónica y Austral Desfavorable.

En caso de que esto ocurra, ya que es necesario que el Congreso sesione, ambas leyes serán prorrogadas por otros cinco años. Las dos establecen una serie de beneficios impositivos para varios distritos de nuestra región: a Patagones, la primera de ellas, la 12.322, la incluye dentro de la Patagonia Bonaerense, mientras que la 12.323 otorga bonificaciones para Villarino, Puan, Tornquist y parte de Saavedra.

La medida, muy esperada por gran parte de la región, había sido confirmada por el titular de la Cámara de Diputados, Alejandro Dichiara, quien había explicado que en primera sesión del Senado se iba a aprobar la prórroga por cinco años de las leyes provinciales 13.322 y 12.323.

Durante una visita a Patagones, el legislador comentó que la vicepresidenta de la Cámara Alta bonaerense, Teresa García, le había asegurado que en la primera sesión del mes de agosto se daría la segunda media sanción a ambas leyes, para convertirlas en ley.

Al respecto, había señalado que es de una cuestión "totalmente merecida" y recordó que en la sesión de Diputados -meses atrás- no hubo ningún tipo de oposición para sancionarla.

En abril pasado, durante la segunda sesión ordinaria del año, la Cámara de Diputados Bonaerense ya había dado

media sanción a la iniciativa, con la novedad de que el proyecto contó con la adhesión de todos los legisladores que representan a la Sexta Sección Electoral de los bloques de Unión por la Patria, UCR + Cambio Federal, PRO, y Acuerdo Cívico UCR + GEN.

En ese momento, y si bien había varios proyectos similares al respecto, los legisladores de la Sexta -más allá de sus colores políticos- decidieron encolumnarse detrás de uno solo para otorgarle celeridad a la medida.

"En esto hay que dejar de lado antinomias políticas. De alguna u otra manera estuvieron todos de acuerdo, e incluso había proyectos similares que se vieron trunco porque se hizo otro en conjunto", destacó

Dichiara remarcó también que "este proyecto se sustenta por los principios de fomento y equidad que justifican la aplicación de políticas que neutralicen las diferencias productivas que la región enfrenta en relación a otras zonas de la provincia, brindando condiciones económicas para que sus producciones puedan ser competitivas y rentables.

En ese sentido, consideró que "es necesario sostener medidas que protejan a los habitantes del territorio y ayuden a respaldar la identidad particular de la región y el progreso local".

Los autores del proyecto son el propio Dichiara y los diputados Emiliano Balbín, Abigail Gómez, Fernando Compagnoni, María Fernanda Bevilacqua, Maite Alvado, Carlos Moreno, Natalia Dziakowski y Anahí Bilbao, todos representantes de la Sexta Sección Electoral y pertenecientes a diferentes bloques.

Esta iniciativa tiene como antecedente la presentación en espejo que habían hecho en enero de este año -en la Cámara de Diputados y en el Senado-, Balbín y la senadora Nerina Neumann Losada, donde se pedía declarar al partido de Patagones Área Patagónica Bonaerense, y la prórroga de la Ley que crea la Zona Austral Desfavorable.

Los distritos comprendidos por estas leyes -así como otras zonas del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires- presentan particulares condiciones geográficas, climáticas y edáficas que son completamente diferentes de las que se pueden encontrar en el resto del territorio bonaerense.

Cada cinco años

Ambas normas son de relevancia tanto para los estados municipales como para los habitantes de estos territorios. En suma, si bien tienen distintos nombres e involucran diferentes distritos, las dos establecen beneficios impositivos más que interesantes para sus territorios, considerados marginales por cuestiones climáticas y productivas.

Entre ellos se cuentan exenciones del 100 % en el pago de los impuestos Inmobiliario Urbano y Rural, Ingresos Brutos, Sellos y Automotores para medios de transporte.

La ley provincial de Zona



Austral Desfavorable (12.323) comprende a todo el distrito de Villarino y los cuarteles V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de Puan; los cuarteles VIII, IX, X y XI de Saavedra, y los cuarteles III, IV y V de Tornquist, en una primera división. En la otra se encuentran el resto de Tornquist y Puan, sector que solo accede a la mitad del beneficio. La región de Corfo también accede solo al 50 % de las quitas.

Por su parte, la ley de Área Patagónica Bonaerense (12.322) contempla los mismos beneficios y quitas que la anterior, con similar interpretación para el sector del Valle Bonaerense del río Colorado.

En ambos casos, desde su sanción vienen siendo prorrogadas cada cinco años, aunque en algún momento desde el gobierno bonaerense -durante el mandato de María Eugenia Vidal- se puso en duda su continuidad.

Sin embargo, en los últimos tiempos se está hablando cada vez más fuerte de la posibilidad de que las prórrogas comiencen a ser cada cinco años o bien que queden establecidas en forma definitiva.

En ese sentido, la diputada Natalia Dziakowski dijo días atrás que si bien "por ahora hacer una prórroga cada cinco años está bien", habría que plantear la posibilidad de dejar los beneficios en forma fija.

"Lo dejaría ya establecido, para que no sea necesario ir renovándolo. Pensar a cinco años está bien, pero también hay algunas cuestiones que permitirían que se haga cada diez", explicó.

Además, consideró que esta nueva prórroga de las leyes de Zona Patagónica Bonaerense y Zona Austral Desfavorable es un tema en la que "todos los legisladores de la Sexta veníamos trabajando y pidiendo".

GA-MA

Estudio Contable-Impositivo

Ricardo Gabriel Artola

Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jomales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280

de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.

Vecinos Unidos del sector sur realizan su aporte para la puesta en valor de la Plaza del Barrio

El pasado sábado desde las 09:00 hs. varios vecinos del barrio sur se acercaron para dar una mano y realizar su valioso aporte para embellecer y poner en valor la plaza del barrio.

Vecinos Unidos, grandes y chicos, pintando, podando, "sacando yuyos" o eligiendo los lugares donde se ubicarán los bancos reacondicionados y los basureros de madera.

Todos aportando su trabajo, con el mate como aliado, y la satisfacción de sentirse orgullosos de realizar alguna tarea que permita embellecer un lugar que es de todos y de todos depende cuidarlo.

Un aplauso para todos esos vecinos que se autoconvocaron para trabajar por el barrio y, en definitiva, por la ciudad.

Además nos confirmaron que ya está todo listo para el evento del 17 de agosto por el Día del Niño, pero donde también los grandes podremos disfrutar.



Bloques Juntos-UCR.: Falta de respuestas e información del gobierno municipal

VISTO: Los Pedidos de Informes presentados por los bloques de Juntos y Juntos por el Cambio al Poder Ejecutivo Municipal en los últimos años, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada herramienta legislativa, tiene como propósito recabar datos e información relevante acerca de temas relacionadas con situaciones problemáticas del Distrito;

Que el Pedido de Informe es también, una solicitud del legislador por escrito, en la que requiere al Poder Ejecutivo le comunique el estado o situación de un determinado tema de interés público;

Que, en los últimos 2 años hemos presentado más de 50 Pedidos de Informe, obteniendo escasas respuestas por parte del Departamento Ejecutivo;

Que, en el transcurso del corriente año se han presentado más de 8 Pedidos de

Informe;

Que, una de las funciones del Poder Legislativo, es ejercer control sobre el Poder Ejecutivo;

Por ello,

LOS BLOQUES DE JUNTOS Y JUNTOS POR EL CAMBIO, PRESENTAN LA SIGUIENTE MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo tenga a bien analizar y responder, con preferente despacho, los Pedidos de Informes que se detallan a continuación:

Pedidos de Informes que corresponden al primer semestre del año:

#EXPTE. Nº 7719/24: Bloque Juntos y Juntos por el Cambio – Pedido De Informe: En Ref. Alquiler Grupo Electrónico.

#EXPTE. Nº 7722/24: Bloques Juntos, Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza

– Pedido De Informe: Ref. Cifra de Dinero que habría recibido la Delegada de Sierra de La Ventana Proveniente de Vecinos para arreglo de Camión Regador.

#EXPTE. Nº7736/24: Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Pedido De Informe: Solicita al Departamento Ejecutivo envíe Información detallada de las contrataciones Ad-Hoc Correspondientes Al Ejercicio 2023 y Los Meses Transcurrido del ejercicio 2024.-

#EXPTE. Nº7740/24: Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Pedido de Informe: Ref. Situación del Recurso hídrico en la Localidad de Villa Ventana.

#EXPTE. Nº7744/24: Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Pedido de Informe: Solicita Al D.E. Informe de Trabajos e Inversión para los Caminos Rurales Correspondientes Al Año 2024.

#EXPTE. Nº7758/24: Bloques Juntos, Juntos por el Cambio y La Libertad Avanza – Pedido de Informe: En Ref. Al Uso de Maquinarias Municipales en el Ámbito Privado.

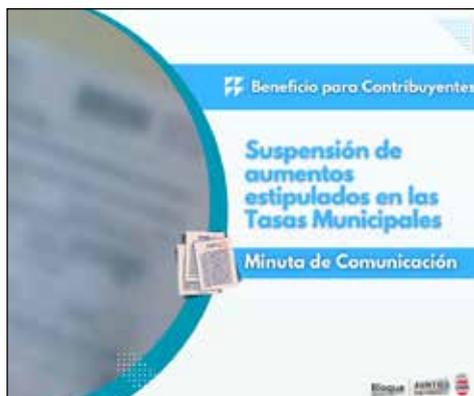
#EXPTE. Nº7775/24: Bloques Juntos



y Juntos Por El Cambio – Pedido de Informe: Solicita a las Áreas de Ambiente y Zoonosis y Bromatología brinden Información en referencia a la Presencia de un Caballo Muerto en un Canal del Basural Municipal.

#EXPTE. Nº7781/24: Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Pedido de Informe: En Ref. A Supuesto Hallazgo de Restos Óseos Humanos en el Basural de Tornquist.

ARTICULO 2º: De Forma.



año según informe de la CAME (Confederación Argentina de la en Mediana Empresa);

Que las condiciones climáticas han afectado al sector agropecuario, principalmente al ámbito ganadero, ya que los productores tuvieron que realizar ventas forzadas;

Que, como Estado Municipal, tenemos que acompañar a los contribuyentes en este difícil contexto;

VISTO:

La crisis económica que afecta a los contribuyentes del Distrito y;

CONSIDERANDO:

Que, si bien el proceso inflacionario muestra a través de los índices un paulatino desaceleramiento, los niveles no dejan de ser altos;

Que la recesión se extiende por 25 meses, ubicándose así, como la tercera fase recesiva más extensa en tiempo y la cuarta más pronunciada desde 1994, (Datos del Centro de Investigación del Ciclo Económico (Ciccec), de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) y de Santa Fe;

Que el consumo de los hogares en Argentina tuvo en junio una caída del 9,8% respecto al mismo mes del año pasado, el peor retroceso desde la pandemia, y del 3,3% contra mayo, según el indicador que realiza la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC);

Que las ventas minoristas pymes descendieron 15,7% anual en julio, a precios constantes, y acumulan un declive de 17% en los primeros siete meses del

Por ello:

LOS BLOQUES DE JUNTOS Y JUNTOS POR EL CAMBIO PROPONEN LA SIGUIENTE MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal suspenda los aumentos en las siguientes Tasas Municipales:

P.U: Cuota 9 y 12.

Tasa por Servicios Sanitarios: Cuota 9 y 12.

Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene: Cuota 5.

Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial: Descuento del 50% en la cuota 6.

ARTICULO 2º: Solicitar la inmediata suspensión de la aplicación del Art. Nº141º del Código Tributario Municipal.

ARTICULO 3º: De forma.

Pedido de informe por la erogación realizada para la remodelación del despacho del Intendente Municipal



comer y es lógico. El mes pasado tuvimos un descenso de la coparticipación, así que estamos intentando optimizar el gasto, porque no sabemos cómo va continuar. La realidad no se sabe cómo vamos a estar mañana, no solo nosotros, sino toda la Provincia”;

Que la austeridad en la administración pública es fundamental para el Estado;

Que en tiempos de crisis estos tipos de gastos alejan a la dirigencia política del sufrimiento de

VISTO:

Las remodelaciones en el Palacio Municipal, más precisamente, en el despacho del Intendente, y;

CONSIDERANDO:

Que se remodeló el despacho del Intendente Municipal;

Que según los datos que pudimos recabar del R.A.F.A.M se habrían gastado más de \$5.000.000,00 en mobiliario;

Que el contexto económico no es favorable;

Que la Intendente Interina, Sra. Estefanía Bordoni, en declaraciones en un medio público (Noticias Radio Reflejos) el 11 de julio del corriente manifestó:

“Tenemos un descenso del pago del impuesto municipal. Entre comer y pagar los impuestos, la gente elige

la gente;

Que consideramos que no es un gasto prioritario en el difícil contexto económico;

Por ello:

LOS BLOQUES DE JUNTOS Y JUNTOS POR EL CAMBIO PROPONEN EL SIGUIENTE PEDIDO DE INFORME

ARTICULO 1º: Solicitar al Intendente Municipal, Sr. Sergio Bordoni, informe a este Cuerpo con preferente despacho, cual fue la erogación presupuestaria total de la remodelación mencionada en el exordio (adjuntar documentación respaldatoria).

ARTICULO 2º: De forma.

Informe de la oficina de Violencia por Razones de Género sobre situaciones abordadas hasta julio 2024

La oficina de Violencia por Razones de Género de Tornquist Municipio, comparte el informe detallado de las estadísticas de las situaciones abordadas en el distrito en lo que va del 2024 y su respectivo análisis.

Además de registrarse nuevas situaciones de ingreso que nunca habían tomado contacto con la oficina, el equipo continuó abordando otros casos a modo de seguimiento.

De todas las situaciones intervenidas en junio, el 72 % ya estaban siendo acompañadas por el equipo y el 28 % corresponden a nuevos ingresos. El equipo ya acompañó a 66 mujeres en lo que va del 2024.

De estas situaciones abordadas en marzo, el 86 % cuenta con denuncias radicadas en la Comisaría de la Mujer y Familia y el 14 % pudo exponer su situación en la oficina, buscando acompañamiento, sin exponerlo formalmente como una denuncia.

En relación al origen de los casos ingresados, el mayor porcentaje proviene de la localidad de Tornquist, seguido de Sierra de la Ventana.

A continuación, se detallará un análisis de los tipos de violencia registrados entre las concurrentes a la oficina:

De las mujeres que expusieron las situaciones de violencia sufrida, todas manifestaron haber recibido violencia psicológica. Esto da cuenta de que cualquier situación de violencia siempre va acompañada de manipulación, humillación,

desvalorización, etc., que generan en la persona afectada un deterioro de su autoestima y, a veces, impide o dificulta la toma de decisiones y la acción para poder romper el vínculo con quien la agrede.

El 100 % también sufrió desvalorización y descalificación dentro del ámbito familiar por el simple hecho de ser mujeres, llamándose esto Violencia Simbólica. Dentro de estas prácticas se destaca el control excesivo de las conductas de la mujer, como si fueran un objeto del hombre. También se considera violencia de tipo simbólica la sobrecarga en el cuidado de personas (niños/as, gerontes, personas con discapacidad, etc.) y en las tareas domésticas, por ejemplo (por el hecho de pensar que son actividades que deben realizar únicamente las mujeres del hogar).

Todas también sufrieron un menoscabo en su economía y/o patrimonio a raíz de la situación de violencia, ya sea por la dependencia económica o, en su defecto, por ser la única persona adulta responsable económicamente del hogar, situación aprovechada por la parte agresora.

El 85 % de las concurrentes de la oficina refirió haber sufrido Violencia Ambiental. Esto quiere decir que las actitudes agresivas no fueron hacia la mujer de manera directa, sino que se violentó el ambiente a fin de generar temor y sometimiento en la víctima. Algunos ejemplos pueden ser golpes a objetos o paredes, destrucción de objetos de la víctima, rotura del celular para

generar incomunicación, maltrato hacia la/s mascota/s de la víctima, etc.

El mismo porcentaje de las personas abordadas mencionaron haber sufrido la violación de sus domicilios o se las ha hostigado en los lugares de circulación y permanencia, tales como la escuela, trabajo, negocios, actividades deportivas, etc. Esto se denomina Violencia Espacial.

El 42 % refirió haber sufrido algún tipo de agresión sexual. Es decir, relaciones sexuales no consentuadas, contacto físico sin consentimiento u obligación a mantener relaciones sexuales a cambio de dinero, alimentos, etc. Si bien esto puede parecer chocante que suceda en el ámbito doméstico, son situaciones de dominación muy común que se dan dentro de los hogares.

El 28 % de mujeres mencionó haber recibido golpes, empujones o cualquier otro tipo de agresión física.

A pesar de que se pueden distinguir diferentes tipos de violencia, no son hechos que ocurren de manera aislada, sino que, generalmente, estas agresiones aparecen yuxtaponidas, ocurriendo de manera simultánea en un mismo caso.

En cuanto a la parte agresora, más del 30 % de las personas que ejercieron violencia contra las mujeres son reincidentes.

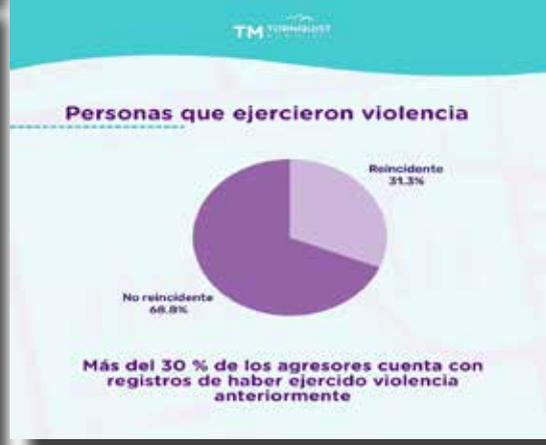
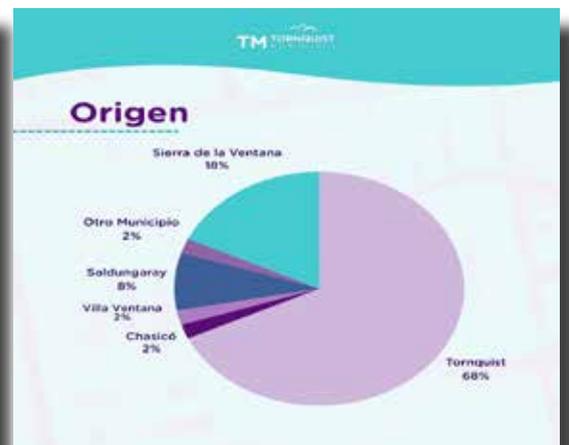
Esto significa que ya han tenido otros episodios de violencia con la misma mujer o con otra. Además, la mayoría de los agresores tienen un vínculo pre-existente con las víctimas.



Podemos deducir que no fueron hechos aislados, sino de violencia sistemática.

El total de las situaciones abordadas en julio del corriente, sucedieron en el ámbito doméstico, demostrando que el lugar más riesgoso para una mujer continúa siendo su propio hogar.

El objetivo de socializar el informe estadístico de los casos abordados es darle visibilidad a las situaciones que ocurren dentro del distrito y hacer un análisis sobre las mismas para pensar nuevas estrategias de intervención y prevención. Además, transmitir a la comunidad la importancia de ver las dinámicas sociales con una perspectiva de género, es decir, poder vislumbrar las desigualdades que entre los géneros existen y pensar políticas que acorten esta brecha para así conducir a una sociedad más amable para todas/os.



Si sufris violencia por razones de género o conoces a alguien que este en esta situación, puedes comunicarte con nuestro equipo para que te asesoremos sobre qué puedes hacer.

2915719320
Tornquist, Ventura Picado 111

El Operativo Sonrisas y la obra 'No es una pesadilla' llegan este sábado a Tres Picos

Los juegos de las dos grandes jornadas vividas en Tornquist y Chasicó, el Operativo Sonrisas y la obra 'No es una pesadilla' llegan este sábado 10 a Tres Picos.

La propuesta de las subsecretarías de Cultura e Infancias y Juventudes de Tornquist Municipio, desarrollada en el Mes de las Infancias, presenta en cada una de las localidades del distrito la actividad de juegos y música para niñas y niños y la obra teatral infantil de la mano del grupo Los Rodolfo.

La jornada se desarrollará desde las 16 hs en el Sportman Club, con entrada libre y gratuita.

TM TORNQUIST MUNICIPIO

Mes de las
INFANCIAS

16:00hs
OPERATIVO SONRISAS

+

17:00hs
"NO ES UNA PESADILLA"
(Obra de teatro)

Tres Picos (Club Sportman)

10 de Agosto

101
llamá
si ves o escuchás algo
(o al 494.1071)

líneas gratuitas y gratuitas

Con imperdibles shows, sorteos y regalos, se viene el 24° Festival Regional Unión del Niño



Este domingo 11 de agosto se realizará el 24° Festival Regional 'Unión del Niño', el evento en el que cada año el Club Unión de Tornquist agasaja a todos los niños y niñas de la localidad en su día.

El festival tendrá lugar desde las 14 hs en el Gimnasio 'Mariano Morteo' de la institución, con shows en vivo, una gran cantidad de sorteos y regalos.

Sobre el escenario se presentarán Clap Producciones con su espectáculo infantil, el humor de 'Fede y Tito' y el cuadro musical 'Si eres un Addams', del taller de Comedia Musical para niños de CoopArte.

Durante la jornada, además, los presentes participarán de todos los sorteos de bicicletas y juguetes que se realizarán a lo largo de la tarde, y se llevarán su tradicional bolsita de golosinas una vez finalizada la fiesta.

La entrada para los niños y niñas será gratis, mientras que para los mayores tendrá un módico valor.

Cabe recordar que, en el marco de la organización, se encuentra a la venta un bono contribución, cuyo valor es de \$500 y que entregará como premio una gran torta.

CLUB UNIÓN DE TORNQUIST

**24° FESTIVAL
REGIONAL UNIÓN DEL NIÑO**

DOMINGO 11/8 - 14 HS - GIMNASIO MARIANO MORTEO

EN VIVO

CLAP PRODUCCIONES - FEDE Y TITO - MUSICAL 'SI ERES UN ADDAMS'

SORTEO DE BICICLETAS Y JUGUETES
BOLSITA DE GOLOSINAS PARA TODOS

PADRINO OFICIAL
INMOBILIARIA
TORNQUIST



Ligas Regional:

Perdió Unión en su visita a Boca de Suárez

El Torneo Clausura de la Liga Regional de Coronel Suárez comenzó con la primera fecha, que dejó importantes resultados. Unión de Tornquist enfrentó a Boca de Suárez y sufrió una derrota por 1 a 0, con el único gol del partido marcado por Tomás Steimbach a los 26 minutos del segundo tiempo.

Automoto, por su parte, tuvo fecha libre y estará debutando el próximo domingo 11 de agosto en su cancha contra Deportivo Sarmiento.

En división Reserva, Unión de Tornquist empató 0 a 0, mientras que el fútbol femenino de Automoto se destacó con una victoria contundente por 3 a 0. Los goles fueron anotados por Priscila Sandobal y Marcia Gonzales, quien contribuyó con dos tantos.

Unión de Tornquist, en primera división salió con el siguiente 11: Julio Arias | Dario Escobar, Sebastián Callava, Manuel Crededio, Benjamin Dufaur | Francisco Callava, Maximiliano Banegas, Eitan Castro, Ezequiel Schmidt | Matías Fritz y Juan Heiland. Suplentes: Leonel Vater, Santiago Martínez, Lautaro Mazzarini, Aaron Bonamino, Ian Reynoso, Cristian León e Ignacio Marcolini.



Síntesis de la primera fecha del torneo Clausura

Zona "A"
Empleados de Comercio 0 vs. San Martín de Carhué 2

Goles. Segundo tiempo: 26m. Camilo Puefil (SMC) y 40m. Leandro Leguizamón (SMC).

Árbitro: Maximiliano González.

Cancha: "Luis Pieruzzini" (E. de Comercio).

Reserva: E. de Comercio 0 vs. San Martín de Carhué 0.

Racing Club 5 vs. Peñarol de Guaminí 1
 Goles. Primer tiempo: 16m. Juan Paniagua (RC); 26m. Marcos Gigena (RC) y 38m. Tiziano Clatt (RC). Segundo tiempo: 26m. Juan Paniagua (RC); 29m. Pablo Pimentel (PG), de penal; 46m. Astor Crusvar (RC).

Árbitro: Juan Cruz Aliberti.
 Cancha: "Hugo Robilotte" (Racing Club).
 Reserva: Racing Club 4 vs. Peñarol de Guaminí 1.

Atlético Huanguelén 1 vs. Peñarol de Pigüé 2
 Goles. Primer tiempo: 42m. Luciano Acosta (P). Segundo tiempo: 21m. Joaquín

Salvi (P) y 47m. Juan Cruz Balvidares (AH).

Árbitro: Germán Valenzuela.
 Cancha: "Juan E. Christiani" (A. Huanguelén)

Reserva: Atlético Huanguelén 3 vs. Peñarol de Pigüé 2.

Libre: Club Sarmiento.

Zona "B"

Puan F. Club 1 vs. Deportivo Rivera 2
 Goles. Primer tiempo: 22m. Julio Hernández (DR) y 45m. Mirko Villarreal (DR). Segundo tiempo: 23m. Jon Rolon (PFC).
 Árbitro: Ramón Martínez
 Cancha: "Evaristo García" (Puan F. Club).
 Reserva: Puan F. Club 1 vs. Deportivo Rivera 2.

Independiente de Rivera 0 vs. Tiro Federal de Puan 0

Expulsado. Segundo tiempo: 38m. Lucas Meloni (TFP).
 Árbitro: Ricardo Borger.
 Cancha: "Nélido Merigge" (Independiente de Rivera).
 Reserva: Independiente (R) 1 vs. Tiro Federal (P) 0.

San Martín de Santa Trinidad 0 vs. Independiente de San José 0
 Expulsado. Primer tiempo: 36m. Lucas Diel (CAI).
 Árbitro: Walter Vargas.
 Cancha: "Pedro Roberto Glock" (San Martín).
 Reserva: San Martín (ST) 0

vs. Independiente (San José) 2.

Libre: El Progreso

Zona "C"

Deportivo Sarmiento 4 vs. Unión Pigüé 3
 Goles. Primer tiempo: 6m. Ezequiel Haberkorn (DS); 24m. Braian Resch (UP); 34m. Martín Kissler (DS) y 43m. Gonzalo Cendra (DS). Segundo tiempo: 2m. Braian Resch (UP), de penal; 44m. Franco Gianfelici (UP) y 45m. Gonzalo Lang (DS).
 Expulsado. Segundo tiempo: 15m. Agustín Ferreyra (DS).
 Árbitro: Diego De la Canal.
 Cancha: Parque "Juan E. Bove" (D. Sarmiento).
 Reserva: Deportivo Sarmiento 0 vs. Unión Pigüé 1

Deportivo Argentino 0 vs. Blanco y Negro 0
 Árbitro: Nicolás Moreno.
 Cancha: "Walter Alric" (Deportivo Argentino)
 Reserva: Deportivo Argentino 1 vs. Blanco y Negro 2.

Boca Juniors 1 vs. Unión de Tornquist 0

Goles. Segundo tiempo: 26m⁹ Tomás Steinbach (BJ).
 Árbitro: Luis Armani.
 Cancha: "Rubén Seguí" (Boca Juniors).
 Reserva: Boca Juniors 0 vs. Unión de Tornquist 0.

Libre: Automoto

Próxima fecha

Zona "A"

Peñarol de (G) vs. Atl. Huanguelén
 San Martín (C) vs. Racing Club
 C. Sarmiento vs. Emp. de Comercio
 Libre: Peñarol de Pigüé

Zona "B"

Tiro Federal (P) vs. San Martín ST
 Deportivo Rivera vs. CAI Rivera
 El Progreso vs. Puan FC
 Libre: Independiente San José

Zona "C"

Blanco y Negro vs. Boca Juniors
 Unión (P) vs. Deportivo Argentino
 Automoto vs. Deportivo Sarmiento
 Libre: Unión de Tornquist



Se realizó la misa en honor a San Cayetano

El 7 de agosto el padre Norberto Lopez, celebró la misa en honor a San Cayetano, a pesar de las inclemencias del tiempo, fueron muchos los fieles que se acercaron, en comunidad, a pedir o agradecer al Santo.

Agradecemos profundamente, al Padre Norberto, la gente del coro que le dieron alegría a la celebración, a los medios de comunicación que siempre responden desinteresadamente, cada vez, que se los convoca, a la comisión de la Junta Vecinal del B° Sur por prestar las instalaciones cada vez que se necesitan y a la comunidad que acerca un alimento para Caritas y una vez más se compartió entre todos, seguimos pidiendo al buen Dios que se pueda concretar la construcción de la capilla.



Fallecimientos

Marta Ester BAUMANN de BENDER —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 28 de Julio de 2024 a los 76 años de edad. Su esposo Héctor Omar BENDER. Sus hijos Edgardo, Cristian y Javier BENDER. Sus hijas políticas. Sus nietos Emily, Evelyn y Alejo BENDER. Su hermana Ana Baiman, sobrinos, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo calle Jorge Newbery N° 126 de la ciudad de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Andrés Eduardo NIETO —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 03 de Agosto de 2024 a los 97 años de edad. Su hijo Oscar NIETO. Su hija política Elvira BETINEZ. Su nieto Juan Manuel NIETO, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Avenida 9 de Julio N° 119 de la ciudad de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.



Una Obra de MARIELA ASENSIO y JOSÉ MARÍA MUSCARI

LEONOR ANA MARÍA ILIANA EMILIA MIRTA
BENEDETTO PICCHIO CALABRO MAZER WONS

Perdida Mente

TIRATE DE CABEZA!!!

18 DE AGOSTO / 20:30HS TEATRO RODOLFO FUNKE
TORNQUIST

PRODUCCIÓN GENERAL:
TOMÁS ROTTEMBERG

DIRIGIDA POR:
JOSÉ MARÍA MUSCARI

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERÍA DE SALA O INGRESANDO A [entradaUno](#)

QUANTICA

TEATRO RODOLFO FUNKE

TM TORNQUIST MUNICIPIO



La Cotorra Indiscreta:

Todos saben lo que está en juego en la elección de medio término

Deplorable y peligroso: El estado de las Rutas 33 y 76

Tierras para un nuevo aeródromo o pastoreo?

Cuestionan la remodelación del despacho del jefe comunal

Preocupación por el estado de las viviendas recientemente entregadas en Saldungaray

Claro que todos quienes forman partes del arco político nacional, provincial y municipal, tienen en claro todo lo que está en juego el año próximo en lo que se denomina elección de medio término... veremos. veremos. veremos...

Los últimos acontecimientos han sorprendido a propios y extraños y generado tanto "espanto" como "desconcierto" que se traslada, en particular, a la militancia peronista, pero en general a toda la clase política...

El ex presidente Alberto Fernández fue imputado luego de ser denunciado por violencia de género por su ex pareja, Fabiola Yañez, y ahora la Justicia comenzará una fase de recopilación de pruebas.. veremos. veremos. veremos....

Difícil disimular el asombro y el malestar que semejante situación ha generado en toda la sociedad y habrá que ver hasta donde llega la "honda expansiva" en términos políticos.... Por lo pronto se sabía que Sergio Massa reaparecía en Sierra éste fin de semana, pero la convocatoria no prosperó y aseguran que la anulación del "conclave" tuvo que ver con esta situación.. veremos. veremos. veremos..



Deplorable y peligroso es el estado de las rutas que rodean nuestra comarca... En el corazón de la comarca, reclamo reiterado a varios gobiernos, la Ruta 76 amerita máxima precaución al desplazarse por el peligro que significa el estado de un pavimento con evidente "ciclo cumplido"..¿solución o paliativo?... veremos. veremos veremos...

Y la tan promocionada "mega obra" de la ruta 33 que había generado mucha esperanza en toda la región, lamentablemente se ha convertido en una trampa que puede generar accidentes, pese a la precaución que todos podamos tener para desplazarnos en los sectores mas comprometidos... Seria importante que las nuevas autoridades de vialidad nacional busquen, al menos, un paliativo para evitar males mayores.... veremos. veremos. veremos...

Ingresó al HCD. un reclamo por la utilización de las tierras adquiridas por el municipio y cedidas a un privado para la construcción de un futuro aeródromo privado, pero, según José, por el momento solo se facilitará el terreno para el pastoreo de animales.... veremos.. veremos...

Desde la oposición se escucharon cuestionamientos respecto a las reformas realizadas en el despacho del jefe comunal, entendiéndose que no es el momento para realizar este tipo de erogación que habría demandado varios millones de pesos... El concejo por unanimidad votó un pedido de informes al respecto... Veremos.veremos.. veremos..

Están preocupados varios de los 29 vecinos que hicieron realidad el sueño de la casa propia en la localidad de Saldungaray... Según denuncias recibidas por algunos concejales, las viviendas presentan serias deficiencias de construcción y la últimas lluvias dejaron al descubierto algunas de las falencias que demandarán la intervención del municipio y el inmediato reclamo a la empresa constructora que deberá devolverle la tranquilidad a los vecinos realizando las intervenciones necesarias y devolverle la tranquilidad a sus propietarios... veremos. veremos...

En el gimnasio Eva Perón se realizó el cierre de la etapa distrital de los JEBO

La Intendente Interina, Estefanía Bordoni, participó este miércoles del cierre de la instancia distrital de los Juegos Escolares Bonaerenses (JEBO) 2024, desarrollado en el Gimnasio Municipal 'Eva Perón'.

La jornada, en la que estuvo presente el Director Provincial de Educación Física, Leonardo Troncoso, contó con la asistencia de integrantes del Gabinete Ejecutivo y de autoridades educativas y de los CEF del Partido de Tornquist.

Con la disputa de las disciplinas handball y softbol, quedó concluida la Etapa Distrital de los JEBO, de la que fueron parte los alumnos de 6º año del nivel primario de todas las escuelas del distrito, tanto de gestión estatal como privadas.

Los JEBO se iniciaron en el ciclo 2023 y se constituyeron como los primeros Juegos en la historia de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCYE). Ofrecen la posibilidad de participar en diferentes juegos deportivos y/o minideportes escolares, mediante encuentros fundados en el marco de la competencia



formativa.

La competencia continuará con la Etapa Regional

durante agosto y septiembre, y finalizarán con la instancia Provincial, en octubre y noviembre.

